

Jesús, el mediador de un nuevo Pacto

Hebreos 8:1 al 10:18

La superioridad del sacrificio de Cristo

Hebreos 9 a 10

Una vez y para siempre: Un perdón seguro

Hebreos 10: 11 a 18

Una de las debilidades más notorias que evidencian todos los sistemas religiosos del mundo consiste en que no pueden garantizar, de manera definitiva, el perdón y la limpieza de los pecados de sus feligreses; una muestra de ellos son las constantes sacrificios, peregrinaciones o limpiezas rituales a que se deben someter sus seguidores. Año tras año se requiere que las personas cumplan ciertas prácticas que limpien sus pecados, pero como nuevamente vuelven a pecar, entonces se repiten los sacrificios o rituales de purificación.

Esto fue lo que caracterizó el Antiguo Pacto, no porque fuera una falsa religión, como sí lo son las demás, sino porque Dios había diseñado un plan de salvación en el cual, primero, era necesario mostrar la horrenda pecaminosidad de nuestro pecado y la total incapacidad del hombre para curar o limpiar su falta, además de librarse de sus consecuencias.

La Ley, que Dios había escrito en tablas de piedra, tenía como propósito principal de resaltar su inmensa santidad pero, por otro lado, mostrar la terrible inclinación hacia el mal que habita en cada hombre, pues, a pesar de conocer esta Ley, era opuesto a ella, y sabiendo que si la desobedecía le esperaba la muerte, no tenía el poder espiritual para amarla y obedecerla.

Todo el Antiguo Pacto mostró estas verdades, y los judíos trataron por todos los medios de cumplirla, pero no fue posible.

No obstante, en tiempos de esta Ley escrita en tablas de piedra, el Señor había anunciado que vendrían tiempos mejores para el pueblo de Dios pues el Mesías, quien también sería el

Cordero de Dios, con su muerte introduciría una era mejor, una verdadera nueva era, donde la Ley ya no estaría escrita en tablas de piedra sino en el corazón de los creyentes, de manera que sería más fácil obedecerla; pero esta facilidad estaba relacionada con un hecho glorioso y nuevo: Que los creyentes ya no tendrían temor de la condenación de esa Ley, que a pesar de haber desobedecido sus mandamientos, y de haber pecado contra la santidad de Dios, ya esa Ley no tendría poder condenatorio sobre los creyentes.

Es decir, los creyentes ya no andarían esclavizados con el temor de que la Ley los condenaría debido a que pecaban contra Dios sino que, gracias a un sacrificio perfecto, ellos obtendrían una limpieza perfecta y nunca más la Ley los iba a condenar; ahora serían totalmente libres de ella, pero no para obedecerla, sino todo lo contrario, para amarla.

El Nuevo Pacto no sólo ofrece una Ley escrita en el corazón, sino una limpieza total y definitiva al corazón del creyente, dándole la libertad de amar con libertad a esa Ley.

Esto puede ser comparado con la historia del esclavo que servía fielmente a su amo, con quien había cumplido el tiempo de servicio que debía rendirle; por fin había llegado el tan anhelado día en el cual recibiría la libertad, cuando no sería esclavo de nadie más. Para celebrar tal ocasión el amo y el esclavo salieron juntos de cacería en medio de los bosques. Al estar en esta faena, por accidente, otro de los hombres que los acompañaba trató de cazar a un animal y sin precaución, y poca pericia, envía a los aires su lanza, que vuela presurosa hacia el cuerpo del esclavo. Cuando el amo se percató del gran peligro que se cernía sobre su fiel servidor, y estando en una mejor posición, estira su brazo atajando el camino de la mortal lanza que atraviesa su blanca mano, salvando de esta manera a su esclavo de una dolorosa muerte.

Habiendo el amo salido del hospital y regresado a su hacienda, encuentra que el esclavo aún no se ha ido a la libertad, sino que le encuentra en su casa, con sus ropas de esclavo, preparando las cosas para servirle. El amo entonces le pregunta: -¿Por qué no te has ido? Ya eres libre, no tienes que servir a nadie, ya no soy tu amo. Hoy eres libre-. Entonces el esclavo le responde: -Anteriormente te servía por obligación, porque si no te servía recibía el castigo merecido, y así estuve muchos años como tu esclavo. Pero ahora, siendo libre, te

serviré con mayor dedicación y abnegación porque salvaste mi vida de la muerte; de manera que ahora te pertenezco y renuncio a mi libertad para irme y hacer lo que quiera, queriendo sólo servir a aquel que me libró de la muerte-.

Estudiemos hoy con nuestro autor sagrado como el Señor, a través del Nuevo Pacto, nos libra de la muerte condenatoria de la Ley para que, como libres de ella, sirvamos a Dios obedeciendo de corazón sus mandamientos.

v. 17. “...añade: *Y nunca más me acordaré de sus pecados y transgresiones*”

Esta es la segunda parte de las bendiciones que el autor menciona como pertenecientes al Nuevo Pacto. La primera es que la Ley de Dios será escrita en el corazón del creyente, un corazón regenerado, un corazón sensibilizado, es decir, de carne, ya no de piedra. Y la segunda bendición, la de la perfección ofrecida por el Nuevo Pacto, que consiste en el perdón total de nuestros pecados.

Esta declaración ofrece una conclusión a todo el argumento que nuestro autor ha desarrollado en estos diez capítulos.

El antiguo sistema de sacrificios fue ineficaz en llevar a los feligreses a amar la Ley y mucho menos a obedecerla. A pesar de los castigos que ella advertía, y de los terribles juicios que anunciaba, pocos llegaron a obedecerla. Precisamente, siendo la Ley tan terrible en sus exigencias y castigos, ella era vista como un inmisericorde amo que esclavizaba a los que se sometían a sus preceptos, de tal manera que el servicio rendido por la gente era inducido por el temor. Por eso los feligreses trataban de cumplir externamente con los rituales que procuraban la limpieza para ellos, y día tras día ofrecían sacrificios y cumplían con muchas ceremonias, en gran parte añadidos a la Ley por ellos mismos; pero todo era con el fin de tratar de obtener la limpieza necesaria para que la Ley no los condenara. Pero, entre más cumplían con sus rituales de purificación, más sucios se sentían, y la Ley se erguía con más poder sobre sus corazones no regenerados.

¡Qué esclavitud en la que vivían los judíos!

Pero el Espíritu Santo había anunciado con mucho tiempo de anticipación que vendrían tiempos gloriosos en los cuales ya la Ley no tendría condenación sobre los verdaderos creyentes, sino que, por el sacrificio del Hijo de Dios en la cruz, seríamos libres para siempre de su poder condenatorio y, con la libertad de saberse perdonados para siempre, la amaríamos y serviríamos ya no como el esclavo que sirve por temor, sino como el hijo que sirve a su padre por amor.

Eso fue lo que enseñó Pablo en Gálatas. Muchos creyentes en Cristo estaban siendo tentados para volver al judaísmo, o al menos para mezclar el cristianismo con el judaísmo. Ellos querían tener a Cristo como Salvador, pero también a la Ley como medio de salvación. Y el apóstol Pablo los exhortaba diciendo que esto es un absurdo, pues los cristianos ahora somos libres del poder condenatorio de la Ley; pero los judíos, que no creen en Cristo, siguen siendo esclavos de la Ley. Pero la salvación no se recibe por obedecer la Ley ya que nadie la puede cumplir de manera perfecta, sino que se recibe por la fe, con base en la promesa que Dios nos hace a través de Jesús. Él compara a los judíos con Ismael y a los cristianos con Isaac. Ismael fue hijo de Abraham, pero como resultado de los esfuerzos carnales y puramente humanos del patriarca, el cual viéndose muy anciano decide cumplir la promesa de tener un hijo a través de sus propios medios, uniéndose con su esclava Agar. Esto fue puro esfuerzo humano, pero nuestro esfuerzo no sirve de nada si no es bajo el poder de la gracia; es por esto que Dios desechó a Ismael, así como Él rechaza nuestras obras de justicia, las cuales son como trapos de inmundicia delante de su presencia (Isaías 64: 6). Los que obedecen a la Ley y cumplen con todas sus ceremonias, con el fin de agradar a Dios y obtener el perdón de sus pecados, son como Agar, esclavos, pero también como Ismael, que producen sólo frutos humanos, en la carne, los cuales, al estar llenos de nuestra imperfección, son desagradables delante de Dios y no sirven para lo eterno.

Pero Pablo, en Gálatas 4, compara a los creyentes en Cristo con Sara y con Isaac. Sara representa a la libre, no a la esclava, ella era libre así como los creyentes en Cristo; ella era libre de la Ley pero servía a su esposo con amor, mientras que Agar le servía con miedo.

Sara no podía producir frutos porque no tenía la fuerza para hacerlo. A ella fue hecha la promesa de tener un hijo, pero no sería resultado de su esfuerzo, porque humanamente ella no podía tener hijos a causa de su vejez. Ella sólo tenía que esperar con fe en Dios, no podía hacer nada más. Y esperando en la promesa el Señor le concede un hijo: Isaac. Este niño no fue el resultado de un esfuerzo humano sino de la fe.

Lo mismo sucede con los creyentes en Cristo, nosotros no confiamos en nuestra obediencia a la Ley, nos reconocemos incapaces de agradar a Dios por nuestros esfuerzos; tampoco tenemos a la Ley como fuente de nuestra salvación, ni tratamos de cumplir con rituales que nos garanticen la aceptación divina. Los creyentes nos reconocemos como miserables delante de Dios e incapaces de hacer cualquier cosa que le agrade, de manera que sólo nos queda la confianza en la obra perfecta realizada por Cristo en la cruz.

Por esta obra en la cruz nosotros somos limpiados y perdonados de nuestros pecados pasados, presentes y futuros. Esto es lo que dice el Señor: “*Y nunca más me acordaré de sus pecados y transgresiones*”. Esto es algo definitivo, el Señor olvidará para siempre nuestros pecados y maldades, todos los pecados, y nos mirará siempre como justos, impolutos; por el sacrificio de Cristo somos acendrados de manera perfecta.

Dios *olvida* completamente nuestro pecado. Ahora, esto no significa que en la mente de Dios se da un cambio o variación, es decir, que Dios deja de reconocer algo y su mente no es capaz de recordarlo. Esto no puede ser porque Dios es Dios y su mente no deja de conocer lo que ya sabe. Él siempre tiene el mismo completo y perfecto conocimiento. Este olvido se refiere a que Dios nunca traerá nuestros pecados a juicio contra nosotros.

Para entender bien el sentido de este *olvido* de nuestros pecados leamos lo que Dios dice, por cierto, en el Antiguo Testamento, lo cual nos deja ver, por un lado, la seguridad de este olvido y, por el otro lado, que los verdaderos creyentes de todos los tiempos hemos gozado de ese perdón.

“*Yo deshice como una nube tus rebeliones, y como niebla tus pecados; vuélvete a mí, porque yo te redimí*”, Isaías 44: 22.

De la misma manera como en la mañana aparece la niebla, y una vez que el sol aparece en el cielo ésta empieza a desaparecer hasta llegar al punto de deshacerse por completo, así sucede con nuestros pecados, ellos son como nube oscura que invade nuestro ser, pero, una vez aparece el sol de justicia, nuestro firmamento espiritual se vuelve claro y las nubes de pecado son deshechas para siempre.

Y esto es así porque nuestras maldades fueron llevadas por Cristo sobre su cuerpo en la cruz de El Calvario. Los pecados de todos los escogidos fueron cargados o traspasados a Cristo cuando Él moría en la cruz. Allí Él llevó toda la oscuridad de nuestras maldades y transgresiones, lo cual fue evidenciado por las grandes nubes que oscurecieron el firmamento mientras Jesús colgaba del madero.

“Ciertamente llevó él nuestras enfermedades, y sufrió nuestros dolores; y nosotros le tuvimos por azotado, por herido de Dios y abatido. Mas él herido fue por nuestras rebeliones, molido por nuestros pecados; el castigo de nuestra paz fue sobre él, y por su llaga fuimos nosotros curados. Todos nosotros nos descarriamos como ovejas, cada cual se apartó por su camino; mas Jehová cargó en él el pecado de todos nosotros”, Isaías 53: 4 a 6.

Pero en cada creyente se hace efectivo ese traspaso de sus pecados a Cristo en el momento en que confiesa sus maldades y acude con confianza al Salvador.

Una vez que ponemos nuestra mirada en El Calvario es curada nuestra enfermedad espiritual, y es perdonado nuestro pecado, por la obra de Jesús en la cruz; desde ese momento empezamos a disfrutar del perdón total de nuestros pecados. Ahora, Jesús llevó sobre sí nuestras maldades, absolutamente todas, de manera que ninguna quedó por fuera. Nuestros pecados pasados, presentes y futuros fueron traspasados a Él; es por eso que los creyentes disfrutamos de una eterna seguridad de salvación. Ningún pecado que cometamos podrá separarnos del amor de Dios.

“Y a vosotros, estando muertos en pecados y en la incircuncisión de vuestra carne, os dio vida juntamente con él, perdonándoos todos los pecados, anulando el acta de los decretos

que había contra nosotros, que nos era contraria, quitándola de en medio y clavándola en la cruz”, Colocenses 2:13 a 14.

Eso fue lo que entendió Pablo cuando afirmó: *“Ahora, pues, ninguna condenación hay para los que están en Cristo Jesús”, Romanos 8: 1.* Ahora no esperamos ninguna condenación porque toda la deuda que teníamos por todos nuestros pecados ha sido pagada de manera definitiva y total por Cristo en la cruz.

No obstante, esto no significa que luego de venir a Cristo podemos andar pecando a nuestro antojo, pues, si ese es nuestro estilo de vida, entonces debemos preguntarnos si realmente hemos acudido a Cristo, pues de la misma manera en que el esclavo fue salvado por su amo en la historia inicial, nosotros viviremos para siempre agradecidos al saber que nuestras maldades fueron asumidas por nuestro santo Dios, cuando moría en la cruz de El Calvario. *“...sabiendo esto, que nuestro viejo hombre fue crucificado juntamente con él, para que el cuerpo del pecado sea destruido, a fin de que no sirvamos más al pecado”, Romanos 6:6.*

Además, la obra de Cristo no sólo garantiza el perdón total de nuestros pecados, sino que provee para nosotros una gracia especial que nos ayuda a andar en santidad, puesto que el Espíritu de Dios escribe las leyes de Dios en nuestros corazones sensibilizados. Si no tenemos un corazón sensible, entonces es probable que no hayamos confiado en Cristo para el perdón de nuestros pecados. Tal vez hemos hecho una oración, pero no hemos creído realmente.

“Pues donde hay remisión de éstos, no hay más ofrenda por el pecado”, v. 18.

La conclusión final del autor es que habiendo cargado sobre Jesús todos los pecados de todos los escogidos, y habiendo obtenido el perdón completo de nuestras iniquidades, entonces no se hace necesario ningún otro sacrificio, ni de Cristo mismo, ni de animales, ni de ninguna otra especie.

Jesús fue el punto final de la Ley Ceremonial, de manera que el judaísmo quedó invalidado y ahora da paso a la fe cristiana, la cual se fundamenta en el sacrificio, el sacerdocio y el reinado del verdadero Mesías: Jesús de Nazaret. El verdadero judaísmo ahora es el

cristianismo, y quien no acuda a Cristo con fe para el perdón de sus pecados, entonces todavía permanece en la oscuridad de sus maldades y se encuentra bajo la ira de Dios.

“La remisión de los pecados consiste en que Dios perdona a los pecadores con base en el sacrificio de Cristo, y los acepta como hijos e hijas que nunca pecaron. Liberados de la servidumbre del pecado han recibido el don de la vida eterna (Juan 17:3), puesto que pertenecen al Nuevo Pacto del cual Cristo es el mediador. Y los términos de su Nuevo Pacto requieren sólo ese único sacrificio ofrecido por Jesucristo”²⁴⁶.

²⁴⁶ Kistemaker, Simon. Hebreos. Página 260

Jesús fue el punto final del judaísmo e inició una nueva era, la era de las realidades espirituales. El judaísmo no era más que las sombras. Todos los ritos, ceremonias, sacerdotes y lugares de culto quedaron atrás; cualquiera que intente incorporarlos a la fe cristiana comete una gran ofensa contra el Salvador y está pretendiendo regresar a lo imperfecto, desechando la perfección que nos ofrece Jesús por medio de su obra.

Como dice F. F. Bruce: “Aquí hay algo que va más allá de lo que la Ley sacrificial del Antiguo Testamento podía proveer; en aquella Ley había una “Memoria de los pecados” anual, mientras que en el Nuevo Pacto ya no hay más recuerdo de ellos. La memoria repetida de los pecados, y la ofensa repetida por ellos, iban inevitablemente juntos, por lo tanto el borramiento (sic) irrevocable de los pecados del registro divino implicaba que no se necesitaba ninguna otra ofrenda por el pecado”²⁴⁷.

Aplicaciones:

- Siendo la gracia de Dios tan abundante para con nosotros los creyentes que ofrece, a través del sacrificio de Cristo, un perdón completo de nuestros pecados, pero no

sólo el perdón sino un olvido definitivo, entonces nuestra actitud diaria debería ser el perdonar a todos los que nos ofenden, pero no un perdón de palabra sino de hecho; el verdadero perdón olvida para siempre la ofensa, no la está recordando.

- Cuando acudimos, en un acto de fe, al Salvador, su muerte en la cruz es capaz de darnos el perdón completo de todos nuestros pecados pasados, presentes y futuros, de una manera real; tan real que Dios nunca, nunca más se acordará de nuestros pecados. Si aún vives bajo el juicio terrible que produce en nuestra conciencia el saber que hemos cometido terribles maldades, y no encuentras la lija que sea capaz de arrancar el pecado de tu conciencia, te invito para que acudas, en un acto de fe, hoy a Cristo y le aceptes como tu Salvador y Señor; y Él, con su amor eterno, limpiará tu conciencia, purificará tu corazón y borrará tus maldades, siendo que ellas fueron traspasadas a Cristo cuando moría en la cruz de El Calvario; entonces Dios olvidará para siempre tus pecados y no se acordará más de ellos, porque la deuda fue pagada, una vez y para siempre, por Cristo Jesús.
- Amado hermano en la fe, sé que has pecado y has cometido terrible maldad. También tu conciencia te ha juzgado y llevas sobre tus hombros la pesada carga de ellos, pero, quiero recordarte hoy que la condenación de esos pecados ya fue pagada por Cristo en la cruz. Ahora sólo debes confesar tu maldad y apartarte de ella; recuerda las palabras del Espíritu Santo, dichas por medio de Juan: *“Si confesamos nuestros pecados, él es fiel y justo para perdonar nuestros pecados, y limpiarnos de toda maldad”*, 1 Juan 1:9.

²⁴⁷ Bruce, F. F. Comentario a Hebreos. Página 245.